

ANEXO 4. ACTIVIDADES RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

**PROYECTO
“PARQUE ECO- RECREATIVO LAS TRANCAS”**

**CENTRO RECREATIVO E INVERSIONES LAS
TRANCAS SpA**

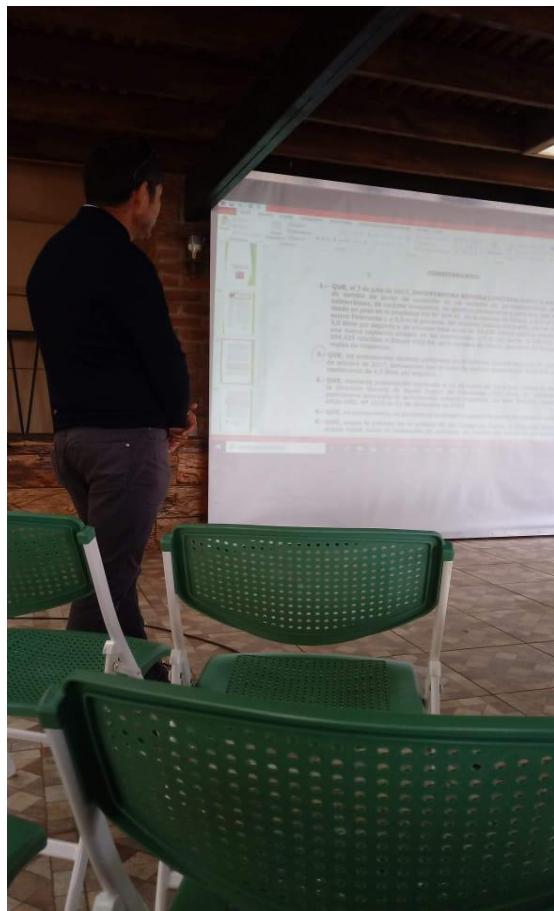
Actividades de Relacionamiento Comunitario.

Dentro de las acciones realizadas para dar a conocer el proyecto “Parque Eco-Recreativo Las Trancas” a la comunidad, se realizó una actividad de carácter informativa a los vecinos del sector de la comuna de Olmué, la que se desarrolló en las futuras instalaciones del proyecto, el día 21 febrero del 2020.

Algunas de las fotografías de la actividad se adjuntan a continuación.







PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio N° 01-2020

Sr. (a): Pdta. Evelyn Romero
JUNTA DE VECINOS LO CASTRO

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, invito a usted, a su directorio y vecinos, si así lo estima necesario, a una visita programada en nuestras instalaciones, a fin de que pueda ser evaluado por ustedes en cuanto a su legalidad y funcionamiento se refiere.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)
Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020.
Hora: 19:00 Horas.

Atentamente,

Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K



Recibe Conforme

Nombre: Evelyn Romero P.
RUT: 13987045 - K.
Fecha: 13/2/20
Teléfono: 71273203

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: **CONVOCATORIA**

Oficio N° 02-2020

Sr. (a): Pdte. Julio Ayala
UNION COMUNAL VALLE LA CAMPANA

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, invito a usted, a su directorio y vecinos, si así lo estima necesario, a una visita programada en nuestras instalaciones, a fin de que pueda ser evaluado por ustedes en cuanto a su legalidad y funcionamiento se refiere.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)

Fecha: **Viernes 21 de Febrero de 2020.**

Hora: **19:00 Horas.**

Atentamente,

Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K



Ricardo Ríos Valenzuela
Recibe Conforme

Nombre: Julio Ayala Ayala
RUT: 8.700.563-1
Fecha: 13-2-2020
Teléfono: 63720986.-

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio N° 03-2020

Sr. (a): Pdte. Edgardo Alvarado
CLUB DEPORTIVO QUEBRADA DE ALVARADO

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

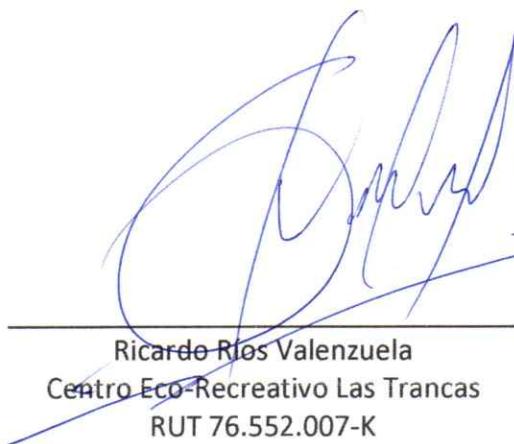
Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, invito a usted, a su directorio y vecinos, si así lo estima necesario, a una visita programada en nuestras instalaciones, a fin de que pueda ser evaluado por ustedes en cuanto a su legalidad y funcionamiento se refiere.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)

Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020.

Hora: 19:00 Horas.

Atentamente,


Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K



Recibe Conforme

Nombre: Elio Severino B.
RUT: 1970491-1.
Fecha: 13-02-20
Teléfono: _____

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio N° 04-2020

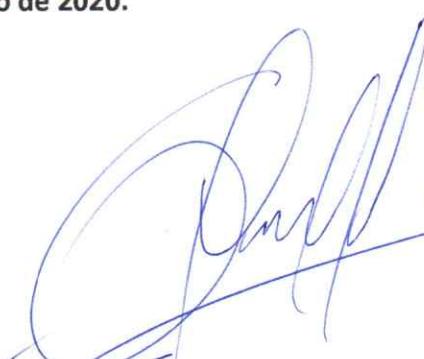
Sr. (a): Pdte. Wildo Martínez
JUNTA DE VECINOS EL TEBAL

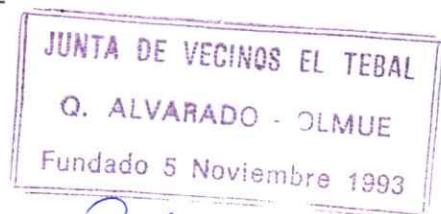
Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, invito a usted, a su directorio y vecinos, si así lo estima necesario, a una visita programada en nuestras instalaciones, a fin de que pueda ser evaluado por ustedes en cuanto a su legalidad y funcionamiento se refiere.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)
Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020.
Hora: 19:00 Horas.

Atentamente,


Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K



Recibe Conforme

Nombre: Ricardo Vasquez Ríos
RUT: 13.987.240-1
Fecha: 13-02-2020
Teléfono: 983405898

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio N° 06-2020

Sr. (a): Trinidad Cisterna
CONCEJALA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, la invito a usted, como funcionario público fiscalizador a una visita programada en nuestras instalaciones con la ciudadanía, Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, etc., a fin de que pueda evaluar nuestra legalidad y funcionamiento.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)
Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020.
Hora: 19:00 Horas.

Atentamente,



Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K

Recibe Conforme

Nombre: Ricardo Ríos Valenzuela
RUT: 10.474.511-3
Fecha: 13/2/2020
Teléfono: 993542742

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: **CONVOCATORIA**

Oficio N° 07-2020

Sr. (a): Ramón Donoso
CONCEJAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLMUE

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

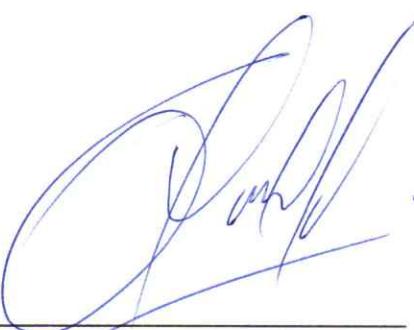
Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, la invito a usted, como funcionario público fiscalizador a una visita programada en nuestras instalaciones con la ciudadanía, Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, etc., a fin de que pueda evaluar nuestra legalidad y funcionamiento.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)

Fecha: **Viernes 21 de Febrero de 2020.**

Hora: **19:00 Horas.**

Atentamente,



Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K

Recibe Conforme

Nombre: Ramón Donoso
RUT: 76.552.007-K
Fecha: 13/02/2020
Teléfono: 954086582

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: **CONVOCATORIA**

Oficio N° 08-2020

Sr. (a): Sonia Muñoz
CONCEJALA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, la invito a usted, como funcionario público fiscalizador a una visita programada en nuestras instalaciones con la ciudadanía, Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, etc., a fin de que pueda evaluar nuestra legalidad y funcionamiento.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)

Fecha: **Viernes 21 de Febrero de 2020.**

Hora: **19:00 Horas.**

Atentamente,


Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K

Nombre: Sonia Muñoz
RUT: 15.304.830-4
Fecha: 13-02-2020
Teléfono: 7

Recibe Conforme

PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 14 de Febrero 2020

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio N° 09-2020

Sr. (a): Pdte. Diego Cuadra
JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, invito a usted, a su directorio y vecinos, si así lo estima necesario, a una visita programada en nuestras instalaciones, a fin de que pueda ser evaluado por ustedes en cuanto a su legalidad y funcionamiento se refiere.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)

Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020.

Hora: 19:00 Horas.

Atentamente,


Ricardo Ríos Valenzuela
Parque Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K



Recibe Conforme

Nombre: Diego Cuadra
RUT: 13197910-K
Fecha: 18-02-2020
Teléfono: 971396396



PARQUE ECO-RECREATIVO LAS TRANCAS
RUT. 76.552.007-K

Quebrada de Alvarado, 13 de Febrero 2020

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio N° 05-2020

Sr. (a): Pdta. Fresia Bravo
JUNTA DE VECINOS EL VENADO

Me dirijo a usted para informarle que es de nuestro conocimiento las publicaciones difundidas por las redes sociales el día viernes 7 de febrero de 2020, por el señor concejal Pablo Altamirano Lizana advirtiendo a la población sobre la construcción de un proyecto denominado "Parque Acuático" en Quebrada de Alvarado, Olmué.

Por lo anterior y en virtud de la información responsable que se debe transmitir de una autoridad a la ciudadanía, invito a usted, a su directorio y vecinos, si así lo estima necesario, a una visita programada en nuestras instalaciones, a fin de que pueda ser evaluado por ustedes en cuanto a su legalidad y funcionamiento se refiere.

Lugar: Quebrada de Alvarado, sector El Venado.
(A 50mt del puente La Dormida 1, mano izquierda)
Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020.
Hora: 19:00 Horas.

Atentamente,


Ricardo Ríos Valenzuela
Centro Eco-Recreativo Las Trancas
RUT 76.552.007-K



Nombre: Fresia Bravo

RUT: _____

Fecha: 18-02-2020

Teléfono: _____

Recibe Conforme